



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 575 Ejemplares
100 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX

Managua, Lunes 25 de Mayo de 2026

No. 92

SUMARIO

	Pág.
CASA DE GOBIERNO	
Acuerdo Presidencial No. 74-2026.....	5538
Acuerdo Presidencial No. 75-2026.....	5538
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
Acuerdos C.P.A.....	5538
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO	
Aviso.....	5541
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	
Licitación No. LPI-01-2026-PSSN-ENATREL.....	5541
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	
Titulo de Concesion Minera	
No-046-PGJ-DGM-2026.....	5542
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	
Resolución	
No. RPNDAPS-LITC-ITC-0055-2026.....	5545
COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS	
Edictos.....	5546
SECCIÓN JUDICIAL	
Edicto.....	5548
UNIVERSIDADES	
Títulos Profesionales.....	5549

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 74-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

CONSIDERANDO

Que habiendo recibido el Ministro del Ministerio de Relaciones Exteriores a las once de la mañana del día veintiuno de mayo del año dos mil veintiséis, de las manos del Excelentísimo Señor Ruairí de Búrca, las Copias de Estilo de las Cartas Credenciales que lo acreditan en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Irlanda ante el Pueblo y Gobierno de la República de Nicaragua, emitidas el día treinta de abril del año dos mil veinticinco, por Su Excelencia Michael D. Higgins, Presidente de Irlanda.

POR TANTO

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Reconocer al Excelentísimo Señor Ruairí de Búrca, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Irlanda ante el Pueblo y Gobierno de la República de Nicaragua.

Artículo 2. Ordenar a las Autoridades Civiles y Militares, guardar y hacer guardar las prerrogativas e inmunidades que a su jerarquía corresponden.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiuno de mayo del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 75-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Otórguese Plenos Poderes al Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, Representante Especial de los Co-Presidentes de la República de Nicaragua para los Asuntos con Rusia y Asesor Presidencial para las Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Acuerdo para el Establecimiento de Relaciones de Amistad entre la formación municipal del Distrito Urbano de Donetsk de la República Popular de Donetsk (Federación de Rusia) y la ciudad de Managua (República de Nicaragua)”.

Artículo 2. La certificación de este Acuerdo Presidencial es suficiente para acreditar la facultad del Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, para actuar en representación del Gobierno de la República de Nicaragua de conformidad con el contenido del Artículo 1 del presente Instrumento.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiuno de mayo del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2026-0448 - M. 32099808 - Valor C\$ 190.00

**ACUERDO DE CONTADOR PÚBLICO
AUTORIZADO N°049 - 2026
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO

I

El ciudadano, **JOSE DE JESUS DIAZ CASTILLO** identificado con cédula de identidad ciudadana número: **201-230664-0005S**, presentó ante esta División de Asesoría Legal la solicitud de Renovación de la Autorización para el ejercicio de la profesión de Contador Público Autorizado, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: **i) Acuerdo de Contador Público Autorizado No. 113-2021**, autorizado por el Licenciado Ily Pavell Montenegro Arostegui, en su calidad de Director de Asesoría Legal del Ministerio de Educación (MINED), el día dieciséis de abril del año dos mil veintiuno, mediante el cual se autorizó a la solicitante el ejercicio de la profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizó el día quince de abril del año dos mil veintiséis ; **ii) Fianza de Contador Público Número: GDC -400002**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día catorce de abril del año dos mil veintiséis; **iii) Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**, emitida el día siete de abril del año dos mil veintiséis.

II

Que conforme constancia emitida por la Licenciada Claudia Ivette Garcia Aragón, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva del colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser Afiliado activo de ese colegio y se identifica con Número Perpetuo: **3382** El Licenciado: **JOSE DE JESUS DIAZ CASTILLO**, es depositario de fe pública, se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Se Autoriza la Renovación de Quinquenio a el Licenciado: **JOSE DE JESUS DIAZ CASTILLO** para el ejercicio de la Profesión de Contador Público Autorizado, durante un período que **inicia a partir del día catorce de abril del año dos mil veintiséis y finalizará el día trece de abril del año dos mil treinta y uno.**

SEGUNDO: Envíese Original de la Poliza de Fianza de al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su resguardo y custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la Ciudad de Managua, el día quince de abril del año dos mil veintiséis. (f) **Ily Pavell Montenegro Arostegui**, Responsable de la División de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

Reg. 2026-0459 - M. 32519445 - Valor C\$ 190.00

**ACUERDO DE CONTADOR PÚBLICO
AUTORIZADO N°052 - 2026
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO**I**

El ciudadano, **JULIO CESAR RIZO CENTENO** identificado con cédula de identidad ciudadana número: **241-281177-0005L**, presentó ante esta División de Asesoría Legal la solicitud de Renovación de la Autorización para el ejercicio de la profesión de Contador Público Autorizado, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: **i) Acuerdo de Contador Público Autorizado No. 055-2021**, autorizado por el Licenciado Ily Pavell Montenegro Arostegui, en su calidad de Director de Asesoría Legal del Ministerio de Educación (MINED), el día 02 de marzo del año dos mil veintiuno, mediante el cual se autorizó a la solicitante el ejercicio de la profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizó el día 01 de marzo del año dos mil veintiséis ; **ii) Fianza de Contador Público Número: GDC -803690**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día dieciséis de abril del año dos mil veintiséis; **iii) Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**, emitida el día veinte de marzo del año dos mil veintiséis.

II

Que conforme constancia emitida por la Licenciada Claudia Ivette Garcia Aragón, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva del colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser Afiliado activo de ese colegio y

se identifica con Número Perpetuo: **2131** El Licenciado: **JULIO CÉSAR RIZO CENTENO**, es depositario de fe pública, se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Se Autoriza la Renovacion de Quinquenio a el Licenciado: **JULIO CÉSAR RIZO CENTENO** para el ejercicio de la Profesión de Contador Público Autorizado, durante un período que **inicia a partir del día dieciséis de abril del año dos mil veintiséis y finalizará el día quince de abril del año dos mil treinta y uno.**

SEGUNDO: Envíese Original de la Poliza de Fianza de al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su resguardo y custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la Ciudad de Managua, el día diecisiete de abril del año dos mil veintiséis. (f) **Ily Pavell Montengro Arostegui**, Responsable de la División de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

Reg. 2026-0473 - M. 32774279 - Valor C\$ 190.00

ACUERDO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO N°064 - 2026 EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de las facultades que le confiere el artículo 3 de la Ley para el Ejercicio de Contador Público, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 94 del treinta de abril del año 1959 y los artículos 3, 5, 6, 19, 22, 25, 28 y 29 del Reglamento de la Profesión de Contador Público y su Ejercicio y Acuerdo Ministerial No. 08-2015 del dieciséis de julio del año dos mil quince, para autorizar el ejercicio de la Profesión de Contador Público, previo cumplimiento de la Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO

I

El ciudadano, **BISMARCK FRANCISCO IBARRA LANZAS** identificado con cédula de identidad ciudadana número: **001-200983-0008C**, presentó ante esta División de Asesoría Legal la solicitud de Renovación de la Autorización para el ejercicio de la profesión de Contador Público Autorizado, adjuntando para tales efectos la siguiente documentación: **i) Acuerdo de Contador Público Autorizado No. 085-2021**, autorizado por el Licenciado Ily Pavell Montenegro Arostegui, en su calidad de Director de Asesoría Legal del Ministerio de Educación (MINED), el día veinticinco de marzo del año dos mil veintiuno, mediante el cual se autorizó a la solicitante el ejercicio de la profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizó el día veinticuatro de marzo del año dos mil veintiséis **ii) Fianza de Contador Público Número: GDC -803706**, extendida por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER), el día once de mayo del año dos mil veintiséis; **iii) Constancia del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua**, emitida el día treinta de abril del año dos mil veintiséis .

II

Que conforme constancia emitida por la Licenciada Claudia Ivette García Aragón, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, demostró ser afiliado activo de ese Colegio y se identifica con Número Perpetuo: **2286** el Licenciado: **BISMARCK FRANCISCO IBARRA LANZAS**, es depositario de Fe Pública, se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente.

POR TANTO

En base a las disposiciones legales establecidas en el presente Acuerdo y cumplir el solicitante los requisitos de Ley;

ACUERDA

PRIMERO: Se Autoriza la Renovacion de Quinquenio a el Licenciado: **BISMARCK FRANCISCO IBARRA LANZAS**, para el ejercicio de la Profesión de Contador Público Autorizado, durante un período que **inicia a partir del día once de mayo del año dos mil veintiséis y finalizará el día diez de mayo del año dos mil treinta y uno.**

SEGUNDO: Envíese Original de la Poliza de Fianza de al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para su resguardo y custodia.

TERCERO: El Contador Público autorizado deberá publicar el presente Acuerdo en el Diario Oficial "La Gaceta".

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la Ciudad de Managua, el día doce de mayo del año dos mil veintiséis. (f) **Ily Pavell Montengro Arostegui**, Responsable de la División de Asesoría Legal, Ministerio de Educación.

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE FOMENTO COOPERATIVO**

Reg. 2026-00474 - M. 32832373 - Valor C\$ 190.00

La comisión Liquidadora de la **COOPERATIVA DE CONSUMO DE TRABAJADORES DEL GRUPO SEAJÓY DE NICARAGUA “DESARROLLO INTEGRAL” R. L (CONSUDEIN, R.L)**, en liquidación conforme a lo establecido en el artículo 86 del Reglamento de la ley No. 499, ley General de Cooperativas, INSTA a los acreedores de esta cooperativa a presentarse ante esta Comisión Liquidadora, en la **dirección:** Entrada principal Reparto Monserrat, 1 Cuadra al Este, 1 cuadra al Norte, Chinandega, Chinandega, en el horario de 8:00 pm a 5:00 pm, a verificar el monto de sus créditos dentro de los quince (15) días siguientes a la última publicación del presente aviso. El presente constituye la primera publicación requerida conforme a la Ley. Dado en el municipio de Chinandega, Departamento de Chinandega, a los trece días del mes de mayo del año 2026. José Antonio Samayoa Sanchez presidente de la Comisión Liquidadora. (f) Ilegible.

2-2

**EMPRESA NACIONAL
DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA**

Reg. 2026-00472 – M. 32810229 – Valor C\$ 190.00

AVISO DE LICITACIÓN

**LPI-01-2026-PSSN-ENATREL “REHABILITACIÓN
DE REDES, FASE 2”
Una Etapa – Un Sobre**

Managua, Nicaragua, lunes, 25 de mayo de 2026

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento parcial para la selección y contratación de una empresa constructora que ejecutará Rehabilitación de Redes, Fase en el marco del Programa de Sostenibilidad del Sector Eléctrico de Nicaragua (PSSN).

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN

2.1 Antecedentes del Contratante

El Gobierno de la República de Nicaragua a través de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) ha suscrito contrato de Préstamo No. 2187 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con el objetivo de garantizar la Sostenibilidad del Sector Eléctrico de Nicaragua, a través de la implementación de un plan de reducción de las pérdidas de energía eléctrica y la rehabilitación de la infraestructura de redes de distribución.

2.2 La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual invita empresas constructoras elegibles a presentar en un sobre cerrado la oferta para la contratación requerida.

2.3 El contratista será seleccionado mediante una competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN

3.1 Objetivos generales de la obra a contratar:

Realizar la construcción de Redes de Distribución Primarias y Secundarias en 19 Tramos con 186 Kilómetros de Red distribuidos en el Sector Sur, agrupadas en un lote único respectivamente. Los Tramos se realizarán aplicando la Norma Proyecto Tipo y Norma ENEL 1998 en Redes de Media y Baja para 7.6/13.2 kV y 14.4/24.9 kV.

3.2 El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta licitación, necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible en:

a. Para descarga en el sitio web: www.nicaraguacompra.gob.ni

b. Físicamente en la oficina de la Unidad de Adquisiciones ubicada en segundo piso de las Oficinas Centrales de ENATREL, a partir del día **martes 26 de mayo del 2026 hasta el día miércoles 08 de julio del 2026**; es decir, un día antes de la recepción y apertura de ofertas, en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., un juego completo del Documento de Licitación (DDL), en idioma español, será entregado contra la presentación de una solicitud por escrito o vía correo electrónico manifestando su interés en participar en la contratación dirigida al **Lic. Bernard Gómez Cisnero, Responsable de Unidad de Adquisiciones del Programa**, Oficinas Centrales de ENATREL, ubicadas de Rotonda Centroamérica, 700 mts al Oeste, sobre la Pista Sub-Urbana, Planes de Altamira III Etapa y previo pago en Caja de ENATREL, por la suma de Quinientos Córdobas

Netos (C\$500.00) no reembolsables, lo que corresponde a la reproducción del documento que será entregada en CD en la Unidad de Adquisiciones del Programa donde será registrada la participación del oferente; o descargada de nube de almacenamiento indicada por el Ejecutor. La suma podrá pagarse en moneda nacional (córdobas) en efectivo, con cheque certificado o transferencia bancaria a favor de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), los participantes que desean pagar los documentos por esta última vía deberán solicitar la información de la cuenta bancaria en la Unidad de Adquisiciones del Programa o a la dirección electrónica detalla al final de este Aviso. El costo de los documentos es No Reembolsable.

c. Para mayor información dirigirse a la siguiente dirección electrónica: brgomez@enatrel.gob.ni; Lic. Bernard Roberto Gómez Cisnero, Responsable Unidad de Adquisiciones del Programa.

3.3 Las ofertas se deben enviar al domicilio consignado más a más tardar el **día jueves, 09 de julio de 2026 hasta las 2:00 p.m.** (Hora oficial de Nicaragua) en la dirección física siguiente:

- **Auditorio principal de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)** ubicada de la Rotonda Centroamérica, 700 metros al Oeste, Contiguo a Auto Nica Villa Fontana. Primer Piso. Managua, Nicaragua

- No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica.

- No se aceptarán ofertas tardías.

3.4 Las ofertas recepcionadas dentro del plazo y hora límite definidas en el punto anterior se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los oferentes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo el **día jueves, 09 de julio de 2026, hasta las 02:00 p.m.: (hora oficial de la República de Nicaragua)**

3.5 Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".

3.6 El domicilio mencionado más arriba es:

Lic. Bernard Roberto Gómez Cisnero
Responsable Unidad de Adquisiciones del programa.
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
Dirección: Oficinas Centrales de ENATREL, Segundo Piso, ubicadas de la Rotonda Centroamérica, 700 metros al Oeste, sobre la Pista Suburbana, Planes de Altamira III Etapa.

Ciudad: Managua País: Nicaragua

Teléfono: (505) 2252-7400, 2252-7500, Ext. 4100

(f) Ing. Horacio Antonio Guerra Wheelock, Vicepresidente Ejecutivo Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL).

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

Reg. 2026-00475 – M. 32538789 – Valor C\$ 1,160.00

CERTIFICACION

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE MINAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY NO. 1275 "LEY PARA ADESCRIBIR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA", PUBLICADA EN LA GACETA, DIARIO OFICIAL NO. 27 DEL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, CERTIFICA EL TÍTULO DE CONCESIÓN MINERA Y LA CARTA DE ACEPTACIÓN QUE LITERALMENTE DICEN:

**PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS**

TÍTULO DE CONCESIÓN MINERA No-046-PGJ-DGM-2026

CONSIDERANDO

I.

Que con fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis, la empresa **NICOZ RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, sociedad constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Nicaragua, con número de Cuenta Registral MC-XFBSSX, del registro Público de la Propiedad de Managua, debidamente representada por la señora Jazmín Dulce Molina Rodríguez, mayor de edad, nicaragüense, identificado con cédula de identidad: 161-220888-0009G, presento **SOLICITUD** para que se le otorgue una **CONCESIÓN MINERA** para el aprovechamiento de minerales en el lote denominado "**EUREKA**", con una superficie de tres mil hectáreas (3,000.00 ha), ubicado en los municipios de El Jicaró y Quilalí del departamento de Nueva Segovia.

II.

Que la empresa **NICOZ RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, cumplió con los requisitos y procedimientos establecidos en la Ley 387, "Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas" y el Decreto No. 119-2001, "Reglamento de la Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas".

III.

Que de conformidad con Dictamen Catastral Minero No. PGJ-DGM-RCM-049-04-2026, de fecha seis de abril del año dos mil veintiséis, las coordenadas presentadas por la empresa **NICOZ RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, cumplen con los requisitos catastrales de Ley.

IV.

Que conforme Dictamen Técnico No. 25-04-2026, de fecha catorce de abril del año dos mil veintiséis, el perfil de la reseña técnica presentada por la empresa **NICOZ RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, cumple con los requisitos técnicos correspondientes.

V.

Que de conformidad con Dictamen Legal número 029-DA-CM-04-2026, de fecha catorce de abril del año dos mil veintiséis, el solicitante cumple con los requisitos legales para el trámite de esta solicitud.

VI.

Que la procuraduría para las Municipalidades, en calidad de representante del Estado, respecto al cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de las municipalidades del país, emitió opinión favorable sobre la solicitud presentada por la empresa **NICOZ RESOURCES, SOCIEDAD ANONIMA**, en los municipios de El Jícaro y Quilalí.

VII.

Que la empresa **NICOZ RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, dispone de los documentos indicativos de capacidad técnica y financiera para desarrollar y llevar a término las actividades mineras dentro de la concesión y cuenta con la legitimación para realizar dicho aprovechamiento.

POR TANTO:

El suscrito Director General de Minas de la Procuraduría General de Justicia, en uso de las facultades que le confiere la Ley No.1275 “Ley para Adscribir la Dirección General de Minas a la Procuraduría General de Justicia”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial Número 27 del 12 de febrero del año dos mil veintiséis.

ACUERDA:

PRIMERO: En nombre del Estado de Nicaragua, **OTÓRGUESE** a la empresa **NICOZ RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en el lote denominado “**EUREKA**”, con una superficie de tres mil hectáreas (3,000.00 ha), ubicado en los municipios de El Jícaro y Quilalí del departamento de Nueva Segovia, definidas por el polígono exterior delimitado por las siguientes coordenadas expresadas en metros en el sistema UTM, NAD 27 Y Zona 16N:

VÈRTICE	ESTE	NORTE
1	596000	1516000
2	596000	1506000
3	593000	1506000
4	593000	1516000

DESGLOCE DE ÀREA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ÀREA (ha)
NUEVA SEGOVIA	EL JÌCARO	2,994.53
	QUILALÌ	5.47

SEGUNDO: El titular de la Concesión Minera otorgada, queda sujeto al cumplimiento de las obligaciones siguientes:

1. Pagar en concepto de **Derechos de Vigencia o Superficiales**, el equivalente en moneda nacional a veinticinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.25) el primer año por hectárea; setenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.75), por el segundo año por hectárea; un dólar con cincuenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$1.50), el tercer y cuarto año por hectárea; tres dólares de los Estados Unidos de América (\$3.00), por el quinto y sexto año por hectárea; cuatro dólares de los Estados Unidos de América (\$4.00) por el séptimo y octavo año por hectárea; ocho dólares de Estados Unidos de América (\$8.00), por el noveno y décimo año por hectárea y doce dólares de los Estados Unidos de América (\$12.00) por hectárea a partir del décimo primer año. Estos pagos deberán ser enterados en partidas semestrales entre el 01 y el 30 de enero de cada año el primer pago, y entre el 01 y el 30 de julio de cada año el segundo pago.
2. Pagar en concepto de **Derecho de Extracción o Regalía**, el tres por ciento (3%) del valor de las sustancias extraídas. Para los fines de calcular este pago, el concesionario estará obligado a rendir un informe mensual sobre su producción dentro de los primeros quince días del mes siguiente.
Las sumas comprendidas en los numerales uno (1) y dos (2), deberán ser enteradas a la Administración de Rentas donde se encuentra inscrito y deberán pagarse en moneda nacional al tipo de cambio oficial vigente a la fecha del respectivo pago.
3. Suministrar anualmente o cuando la Dirección General de Minas-PGJ lo requiera, información sobre sus actividades, así como de los acuerdos de cooperación y apoyo a la actividad minera de carácter artesanal.
4. Permitir y facilitar a los representantes de la Dirección General de Minas-PGJ las labores de inspección que estos realicen y acatar sus recomendaciones.
5. Cumplir con las normas que se dicten en materia de seguridad laboral y protección ambiental y recursos naturales.
6. Inscribir el título de la presente concesión en el Registro Público de la Propiedad, así como publicarlo en La

Gaceta, Diario Oficial a su costa, dentro de los treinta días subsiguientes a la fecha de su emisión, remitiendo copia a la Dirección General de Minas-PGJ de la constancia registral y de su publicación.

7. Solicitar de previo a la realización de cualquier actividad minera, permiso a los propietarios de los terrenos ubicados dentro del área de la Concesión; así como negociar y acordar con ellos los términos e indemnizaciones para el uso del suelo e infraestructura de propiedad privada en donde deban desarrollar los trabajos correspondientes.

8. Permitir el acceso a la realización de la minería artesanal a quienes se encuentren ejerciendo tal actividad dentro del área amparada por la presente concesión minera, en donde se desarrollen actividades de exploración, de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas. Para los nuevos mineros artesanales la superficie permitida no superará el 1% del área concesionada, previo acuerdo con el concesionario.

9. No realizar trabajos de exploración y de explotación a menos de cien metros de pueblos, propiedades cercadas, edificios religiosos, pozos, ambos lados de vías de comunicación, acueductos, oleoductos y obras de utilidad pública, sin autorización de la Dirección General de Minas-PGJ.

10. Determinar el terreno de la concesión por mojones situados en cada uno de sus vértices y por lo menos uno de ellos en relación a un punto invariable del terreno, el cual deberá indicar el nombre del titular, la fecha de otorgamiento de la concesión minera y el nombre del lote, de conformidad con lo establecido por el artículo 34 de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas.

11. Presentar dentro de un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir del inicio de vigencia de la concesión, un proyecto que incluya las fases de la actividad minera definidas en el artículo 3 del Decreto 119-2001, Reglamento de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas. En este proyecto se deberá calendarizar todas las etapas que el concesionario planea ejecutar, cuyo cumplimiento será verificado mediante inspecciones programadas.

12. De conformidad con la Ley 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, el concesionario deberá presentar en un plazo no mayor de seis meses, un informe detallado de los mineros artesanales ubicados dentro de la concesión, el cual deberá incluir entre otros, una lista de las personas que se encuentren ejerciendo la actividad, su ubicación en coordenadas UTM, métodos y capacidad de explotación.

13. Es condición indispensable para tramitar cualquier reclamo, derecho, exoneración de impuestos, renunciaciones parciales, totales o cesiones de derechos, estar SOLVENTE DE TODAS SUS OBLIGACIONES, según lo indica el artículo 96 de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas.

14. Cumplir con las disposiciones establecidas en la NORMA TÉCNICA OBLIGATORIA NICARAGUENSE -NTON 05-029-06, publicada en la Gaceta No. 121 del 26 de junio del 2008.

15. Cumplir con las demás disposiciones legales, reglamentarias o normativas que le fueren aplicables. La falta de cumplimiento de las obligaciones anteriormente relacionadas y las demás establecidas en la ley de la materia vigente, será causal de cancelación de la concesión otorgada.

TERCERO: La presente Concesión confiere a su titular el derecho de exclusividad para la exploración, explotación y establecimiento de plantas de beneficio sobre las sustancias minerales consideradas en la Ley y encontradas dentro de la circunscripción de la misma. La concesión constituye un derecho real inmobiliario, distinto e independiente al de la propiedad del terreno donde se ubica, la cual puede ser cedida, traspasada, dividida, arrendada y fusionada con concesiones de la misma clase, previa autorización de la Dirección General de Minas-PGJ.

Los derechos y obligaciones derivados del presente Título de Concesión no podrán ser alterados o menoscabados durante la vigencia de la misma. Los derechos y obligaciones establecidos en la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas y su reglamento, son de obligatorio cumplimiento.

CUARTO: El concesionario minero **NICOZ RESOURCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, deberá iniciar actividades de exploración en cualquier parte del lote minero, en un plazo no mayor de **cuatro (4) años** contados a partir del otorgamiento de la presente concesión, prorrogables por un año más, según lo establecido en el artículo 30 del Decreto 119-2001, Reglamento de la Ley No. 387 Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas; para lo cual y previo al inicio de sus operaciones, el concesionario deberá presentar a la Dirección General de Minas-PGJ el respectivo Permiso Ambiental debidamente emitido por la autoridad correspondiente.

QUINTO: La presente Concesión Minera tiene una **VIGENCIA DE VEINTICINCO (25) años**, contados a partir de la fecha de emisión de la certificación del presente Título de Concesión Minera. Dicha Certificación se extenderá una vez que el interesado manifieste por escrito la aceptación íntegra del mismo, la cual deberá ser publicada por el titular minero en la Gaceta, Diario

Oficial e inscrita en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, dentro de los siguientes treinta días, de conformidad a lo establecido en el artículo 40 del Decreto 119-2001, “Reglamento de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas”, debiendo remitir copia de dicha inscripción a la Dirección General de Minas-PGJ.

SEXTO: Cópiese y Notifíquese al interesado para todos los fines de Ley.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. (F) **Norman Henríquez Blandón.** – Dirección General de Minas. – Procuraduría General de Justicia. – Managua, 06 de mayo de 2006. – Ing. Norman Henríquez Blandón. – Director General de Minas-PGJ. Su Despacho. – Asunto: Carta de Aceptación de Título de Concesión Minera No. 046-PGJ-DGM-2026. Estimado Ing. Henríquez. – Con fecha 05 de mayo del 2026, recibimos comunicación escrita por parte de la Dirección General de Minas de la Procuraduría General de Justicia, en donde a conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Decreto No. 119-2001, nos notifican el otorgamiento, a favor de mi representada **Nicoz Resources, S.A. de Título de Concesión Minera No. 046-PGJ-DGM-2026 denominado lote Eureka.** Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal de Nicoz Resources, S.A., manifiesto mi **aceptación íntegra y expresa del título de concesión minera No. 046-PGJ-DGM-2026, denominado Lote Eureka** conforme a los términos y condiciones establecidos en dicho título. En ese sentido, confirmo que he revisado la documentación correspondiente y acepto cumplir con las obligaciones, plazos, requisitos técnicos, administrativos y legales aplicable. Asimismo, les remito la cantidad de C\$22,372.00 (veintidós mil trescientos setenta y dos córdobas) en conceptos de timbres fiscales, a fin de emitir la certificación correspondiente. Sin otro particular, agradezco el apoyo brindado por parte de su representada. – (F) Lic. Jazmín Dulce Molina R. Representante Legal. – **Es conforme con su original, se extiende la presente CERTIFICACIÓN en la ciudad de Managua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. – Hago constar que la vigencia de este Título de Concesión inicia con la fecha de su Certificación. (f) Norman Henríquez Blandón, Dirección General de Minas. Procuraduría General de Justicia.**

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2026-00479 – M. 3324373 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios de la **AUTORIDAD**

NACIONAL DEL AGUA (ANA), institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, cinco, cinco (0055), Folios sesentaiocho (68) al setenta (70), Tomo VII, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0071-2026** a favor de la sociedad mercantil **MONTE ROSA, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0055-2026

Que vista la solicitud presentada el diecinueve de mayo del dos mil veintiséis por el señor Manuel Alexander Molina González en su calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **MONTE ROSA, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número diecisiete (17), suscrita el veintiséis de marzo de mil novecientos noventaiocho ante los oficios notariales del licenciado Evenor Valdivia Pereira, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número noventainueve (99) suscrita el tres de octubre del dos mil veinticinco ante los oficios notariales de la licenciada María Soledad Zeledón Orozco, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0071-2024 de Título de Concesión.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0071-2026** de «Autorización temporal para aprovechamiento de aguas subterráneas de cinco (05) pozos a favor de Monte Rosa, Sociedad Anónima» emitida el siete de mayo del dos mil veintiséis y notificada el diecinueve de mayo del dos mil veintiséis. El derecho otorgado conserva una vigencia de **CIENTO SESENTAISÉIS (166) DÍAS CALENDARIOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Tomar razón del aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo Cristina IMR», circunscrito en la cuenca N.º 60 denominada «**Río Estero Real**», demarcado en el municipio de Chinandega, departamento de Chinandega, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **487690 E – 1411050 N** con un volumen máximo

de aprovechamiento anual de 599 045,00 m³. El uso autorizado corresponde a **AGROPECUARIO**.

TERCERO. Tomar razón del aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo Toro Blanco #2», circunscrito en la cuenca N.º 64 denominada «**Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo**», demarcado en el municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **477768 E – 1402907 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 598 229,00 m³. El uso autorizado corresponde a **AGROPECUARIO**.

CUARTO. Tomar razón del aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo La Conquista #5», circunscrito en la cuenca N.º 64 denominada «**Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo**», demarcado en el municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **477186 E – 1405362 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 362 084,00 m³. El uso autorizado corresponde a **AGROPECUARIO**.

QUINTO. Tomar razón del aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo La Conquista #6», circunscrito en la cuenca N.º 64 denominada «**Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo**», demarcado en el municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **477208 E – 1407049 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 362 084,00 m³. El uso autorizado corresponde a **AGROPECUARIO**.

SEXTO. Tomar razón del aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo La Conquista #7», circunscrito en la cuenca N.º 64 denominada «**Entre Volcán Cosigüina y Río Tamarindo**», demarcado en el municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **477672 E – 1402135 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 629 713,00 m³. El uso autorizado corresponde a **AGROPECUARIO**.

Dado en la ciudad de Managua, a las dos y nueve minutos de la tarde del diecinueve de mayo del dos mil veintiséis- (F) **Luis Fernando Yescas García** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del señor Manuel Alexander Molina González, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Séptimo de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0071-2026, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las dos y quince minutos de la tarde del diecinueve de mayo del dos mil

veintiséis. (f) **Luis Fernando Yescas García**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS

Reg. 2026-0454 - M. 32544088 - Valor C\$ 95.00

COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS

EDICTO COM-ED-033-05-2026

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 941. “Ley Creadora de la Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas” y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 274 “Ley Básica Para la Regulación y Control de Plaguicidas, Sustancias Tóxicas, Peligrosas y Otras Similares” y Su Reglamento “Decreto 49-98”:

Hace del conocimiento público que la empresa:
NGC AGROSCIENCES PANAMÁ, S.A.
Ha solicitado registro del producto con nombre comercial:
NEMAQIL 10 GR.
Nombre Común: **FOSTHIAZATE.**
Origen: **CHINA.**
Clase: **INSECTICIDA-NEMATICIDA AGRÍCOLA.**

Por lo tanto, habiendo presentado todos los requisitos necesarios para tal fin, se le autoriza la publicación en cualquier medio escrito de circulación nacional.

Managua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. (f) Fátima del Socorro Ruíz Obando, Abogada y Notaria Pública Carné CSJ 23644. (f) Ing. Yelba A. López González, Secretaria Ejecutiva CNRCST. (f) María Auxiliadora Díaz Castillo, Presidenta CNRCST.

Reg. 2026-0455 - M. 32543986 - Valor C\$ 95.00

COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS

EDICTO COM-ED-031-05-2026

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 941. “Ley Creadora de la Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas” y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 274 “Ley Básica Para la Regulación y Control de Plaguicidas, Sustancias Tóxicas, Peligrosas y Otras Similares” y Su Reglamento “Decreto 49-98”:

Hace del conocimiento público que la empresa:
NGC AGROSCIENCES PANAMÁ, S.A.
 Ha solicitado registro del producto con nombre comercial:
PAGROSTOM 50 EC.
 Nombre Común: **PENDIMETHALIN.**
 Origen: **INDIA.**
 Clase: **HERBICIDA AGRÍCOLA.**

Por lo tanto, habiendo presentado todos los requisitos necesarios para tal fin, se le autoriza la publicación en cualquier medio escrito de circulación nacional.

Managua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. (f) Fátima del Socorro Ruíz Obando, Abogada y Notaria Pública Carné CSJ 23644. (f) Ing. Yelba A. López González, Secretaria Ejecutiva CNRCST. (f) María Auxiliadora Díaz Castillo, Presidenta CNRCST.

Reg. 2026-0456 - M. 32543888 - Valor C\$ 95.00

**COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y
 CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS**

**EDICTO
 COM-ED-032-05-2026**

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 941. “Ley Creadora de la Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas” y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 274 “Ley Básica Para la Regulación y Control de Plaguicidas, Sustancias Tóxicas, Peligrosas y Otras Similares” y Su Reglamento “Decreto 49-98”:

Hace del conocimiento público que la empresa:
NGC AGROSCIENCES PANAMÁ, S.A.
 Ha solicitado registro del producto con nombre comercial:
TOPSTAR 32.5 SC.
 Nombre Común: **AZOXYSTROBIN +
 DIFENOCONAZOLE.**
 Origen: **CHINA.**
 Clase: **FUNGICIDA AGRÍCOLA.**

Por lo tanto, habiendo presentado todos los requisitos necesarios para tal fin, se le autoriza la publicación en cualquier medio escrito de circulación nacional.

Managua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. (f) Fátima del Socorro Ruíz Obando, Abogada y Notaria Pública Carné CSJ 23644. (f) Ing. Yelba A. López González, Secretaria Ejecutiva CNRCST. (f) María Auxiliadora Díaz Castillo, Presidenta CNRCST.

Reg. 2026-0457 - M. 32491353 - Valor C\$ 95.00

**COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y
 CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS**

**EDICTO
 COM-ED-030-05-2026**

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 941. “Ley Creadora de la Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas” y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 274 “Ley Básica Para la Regulación y Control de Plaguicidas, Sustancias Tóxicas, Peligrosas y Otras Similares” y Su Reglamento “Decreto 49-98”:

Hace del conocimiento público que la empresa:
AGROS CROPS SCIENCE LP.
 Ha solicitado registro del producto con nombre comercial:
FORTIS 36 CS.
 Nombre Común: **CLOMAZONE.**
 Origen: **REPÚBLICA POPULAR CHINA.**
 Clase: **HERBICIDA AGRÍCOLA.**

Por lo tanto, habiendo presentado todos los requisitos necesarios para tal fin, se le autoriza la publicación en cualquier medio escrito de circulación nacional.

Managua, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. (f) Fátima del Socorro Ruíz Obando, Abogada y Notaria Pública Carné CSJ 23644. (f) Ing. Yelba A. López González, Secretaria Ejecutiva CNRCST. (f) María Auxiliadora Díaz Castillo, Presidenta CNRCST.

Reg. 2026-0458 - M. 32491671 - Valor C\$ 95.00

**COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y
 CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS**

**EDICTO
 COM-ED-029-05-2026**

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 941. “Ley Creadora de la Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas” y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 274 “Ley Básica Para la Regulación y Control de Plaguicidas, Sustancias Tóxicas, Peligrosas y Otras Similares” y Su Reglamento “Decreto 49-98”:

Hace del conocimiento público que la empresa:
ARCADIA GROUP INTERNATIONAL CORP.
 Ha solicitado registro del producto con nombre comercial:
iFLUX FULL 60 CS.
 Nombre Común: **INDAZIFLAM + ISOXAFLUTOLE.**
 Origen: **REPÚBLICA POPULAR CHINA.**
 Clase: **HERBICIDA AGRÍCOLA.**

Por lo tanto, habiendo presentado todos los requisitos necesarios para tal fin, se le autoriza la publicación en cualquier medio escrito de circulación nacional.

Managua, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. (f) Fátima del Socorro Ruíz Obando, Abogada y Notaria Pública Carné CSJ 23644. (f) Ing. Yelba A. López González, Secretaria Ejecutiva CNRCST. (f) María Auxiliadora Díaz Castillo, Presidenta CNRCST.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2026-0478 - M. 33245968 - Valor C\$ 870.00

ASUNTO N°: 000077-ORS3-2022-CO

EDICTO

Número de Asunto: 000077-ORS3-2022-CO

Número de Asunto Principal: 000077-ORS3-2022-CO

Juzgado de Distrito Civil Oral de Ocotol Circunscripción Las Segovias. Cinco de mayo de dos mil veintiséis. Las dos y diez minutos de la tarde.-

Siendo que se desconoce el paradero de la señora **XIOMARA PATRICIA GÓMEZ GONZÁLEZ** en su calidad de sucesora de la demandada **XIOMARA PATRICIA GÓMEZ MARTÍNEZ (Q.E.P.D.)**, y por estar incoada en este despacho judicial demanda con **ACCIÓN DE PETICIÓN DE HERENCIA**, interpuesta por la señora **MAXIMILIANA SILES HERRERA**, quien es representada por su Apoderado General Judicial Licenciado José Reinaldo Luna Berrios, en contra de los señores **XIOMARA PATRICIA GÓMEZ MARTÍNEZ, CLAUDIA NAZIRA GÓMEZ MARTÍNEZ, ARIEL SALVADOR GÓMEZ MARTÍNEZ, GRACE FABIOLA GÓMEZ MARTÍNEZ, WALTER ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ Y LISSETTE DE LOS ANGELES GÓMEZ MARTÍNEZ**, los tres últimos representados por el señor **SALVADOR ARIEL GÓMEZ MARTÍNEZ**.

Conforme lo dispuesto art.152 CPCN, por medio de edicto hágase saber a: **XIOMARA PATRICIA GÓMEZ GONZÁLEZ, la providencia dictada EL CINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS A LAS UNA Y CINCUENTA Y TRES MINUTOS DE LA TARDE, por esta autoridad la que íntegramente dice:**

1.- Visto el escrito presentado por el Licenciado José Reinaldo Luna Barrios, quien actúa en calidad de Apoderado General Judicial de la señora Maximiliana Siles Herrera, para que se nombre guardador para el proceso a la señora Xiomara Patricia Gómez González, en su calidad de sucesora de la demandada señora Xiomara Patricia Gómez Martínez (q.e.p.d.). Así mismo habiendo recibido diligencias de exhorto dirigido al Juzgado de Distrito Civil de Managua para que notificara a la señora Xiomara Patricia Gómez González, y teniendo a la vista constancia emitida por Oficial Notificador la que dice “En

la ciudad de Managua constituido en el lugar señalado los vecinos del sector entre ellos los de la vivienda color blanco y casa color celeste quienes omiten sus nombres, expresaron no conocer a la persona a notificar. Managua, veintiuno de octubre del año dos mil veinticinco, a las diez y diez minutos de la mañana. Sigue firma ilegible.”

2.- Por haberse cumplido los requisitos de ley, admítase a trámite la solicitud y cítese por medio de edictos a la señora **XIOMARA PATRICIA GÓMEZ GONZÁLEZ**, en su calidad de sucesora de la demandada **XIOMARA PATRICIA GÓMEZ MARTÍNEZ (Q.E.P.D.)**, para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del edicto concurra personalmente o por medio de apoderado (a) a hacer uso de su derecho, conforme lo disponen los arts. 87 y 405 CPCN.

3.- Publíquense los edictos correspondientes en la Gaceta, Diario Oficial, o en un diario de circulación nacional, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada, sin perjuicio de que dichos edictos se fijen en la tabla de avisos de este juzgado, de conformidad con el art. 152 CPCN. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones. Si optare por las publicaciones digitales en la página web del Sistema Judicial, de conformidad con el Acuerdo N° 548 del veinticuatro de agosto del año dos mil veintiuno, dictado por el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial, en el que se establece los costes de las publicaciones judiciales ordenadas por la Ley, deberá la parte solicitante presentar el voucher del pago correspondiente a dichas publicaciones para su divulgación en las publicaciones digitales en la página web del Sistema Judicial.

4. Se les hace saber a las partes que conforme el art. 543 CPCN, contra esta resolución cabrá el recurso de reposición que deberá interponerse ante esta autoridad judicial dentro del plazo de tres días, a partir del siguiente día de su notificación. Notifíquese. F. ilegible Msc. Rosa María Rodríguez Herrera. Jueza del Juzgado de Distrito Civil Oral. Ocotol, Circunscripción Las Segovias. F. ilegible Lic. Estela Naomi Martínez Benavides. Secretaria de Actuaciones/ESNAMABE.

Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial, en un diario de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Sistema Judicial, por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones. (f) Msc. Rosa María Rodríguez Herrera. Jueza del Juzgado de Distrito Civil Oral. Ocotol, Circunscripción Las Segovias. ESNAMABE

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP10931 - M. 18348559 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22986, Folio 217, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SANTOS JARITZA DIAZ HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 164-270397-0000D ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10932 - M. 21983421 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22993, Folio 224, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SHELLEY JEÁN FERNÁNDEZ THOMAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-310102-1006Y ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil

veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10933 - M. 13864992 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22981, Folio 212, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

YESSICA DEL CARMEN AGUILAR CALERO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 003-030901-1000Y ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10934 - M. 21614373 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23036, Folio 267, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

TANIA LISBETH LUMBÍ ARROLIGA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-250792-0035F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos

conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10935 - M. 16999718 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23040, Folio 271, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SINDEL ALEXANDRA SOTELO GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-140997-1020N ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10936 - M. 21638579 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23025, Folio 256, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a

su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SHARON JUNIETH SALGADO SOLANO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040205-1029F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10937 - M. 21634526 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23045, Folio 276, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

REBECA DEL CARMEN JAIME RUIZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 404-160797-0000E ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10938 - M. 21593594 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23033, Folio 264, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ROSA GUADALUPE CALVO SALINAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-251103-1005U ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10939 - M. 21587424 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23044, Folio 275, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

REJANE INDIRA CASTILLO MORA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-080201-1004J ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10940 - M. 3086594 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23031, Folio 262, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

OMAR FRANCISCO RIVERA HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-190895-0014K ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10941 - M. 6055969 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23028, Folio 259, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NELSON NICOLÁS SALINAS GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-310301-1021J ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10942 - M. 21598407 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23039, Folio 270, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARIO SAMUEL BARQUERO GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-250702-1049W ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10943 - M. 21649943 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23019, Folio 250, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KATHERINE ALEJANDRA SAENZ BENAVIDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-

030204-1008L ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10944 - M. 17587088 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23020, Folio 251, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HARRY ISAAC MENA DÍAZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-180704-1011E ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10945 - M. 2167645 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 23027, Folio 258, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FÁTIMA DEL ROSARIO CHÁVEZ PAVÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 203-130588-0000N ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10946 - M. 21614169 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23024 Folio 255, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ERIKA ELAINE TORREZ TORUÑO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-301092-0000X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10947 - M. 21881277 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23062, Folio 293, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EMILI ZENEYDA DÁVILA FLORES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-050404-1037K ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10948 - M. 21671005 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23034, Folio 265, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DIANA MARCELA CANDA MENDOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-280500-1067V ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10949 - M. 16127718 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23061, Folio 292, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DANIELSKA GISSELL FLORES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-310702-1034T ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10950 - M. 21577392 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23018, Folio 249, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

PAOLA GABRIELA GUZMÁN CASTILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 364-201095-0000X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10951 - M. 21764416 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23021, Folio 252, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ZLATNIA MARBELLY LARGAESPADA BRAVO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-290304-1020M ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10952 - M. 243609 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23063, Folio 294, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANGEL SALVADOR AGUIRRE MARÍN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 441-110903-

1008G ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10953 - M. 22367432 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23077, Folio 308, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALEXANDER FRANCISCO GARCÍA TÉLLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-080795-0004T ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10954 - M. 21757932 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 23117, Folio 348, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRANDON JAVIER RODRÍGUEZ MALTEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-100802-1001T ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10955 - M. 21284531 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23064, Folio 295, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EMY ELIETH UGARTE CASTILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-200104-1003L ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10956 - M. 91309593 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23069, Folio 300, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FLOR DE MARÍA MUNGUÍA PÉREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-020795-0015S ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10957 - M. 19860523 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23099, Folio 330, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSÉ ENRIQUE URBINA ANDINO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-131002-1012A ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10958 - M. 22632188 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23124, Folio 355, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JULIETH VALERIA ANTÓN JIRÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 401-190898-1001X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10959 - M. 23662292 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23123, Folio 354, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KATERING ELOISA ESPINOZA HERNÁNDEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-131296-0012Q ha aprobado en el mes de febrero, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10960 - M. 4876957 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23022, Folio 253, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ENYEL JAVIER ARANA RAMOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070802-1037B ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía y Negocios. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10961 - M. 5025764 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23037, Folio 268, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JENIFER FABIOLA SÁNCHEZ MUNGUÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070399-

1016T ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Gerencial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10962 - M. 1351893 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23038, Folio 269, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HENRRY KIALLIHAM QUINTERO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 611-200199-1000A ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Gerencial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10963 - M. 6852360 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 23030, Folio 261, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DOUGLAS LIXDAMIS RODRÍGUEZ ROMERO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-200497-0018E ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Gerencial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10964 - M. 28663682 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23042, Folio 273, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JUAN CARLOS QUINTERO MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-270989-0065W ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Gerencial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10965 - M. 13085273 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23026, Folio 257, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRYAN ELEAZAR ESTRADA BALLADARES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-030999-1003K ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Gerencial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10966 - M. 22288250 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23041, Folio 272, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSUÉ ISRAEL ABARCA MORALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-190493-0039W ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Gerencial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10967 - M. 15103712 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23032, Folio 263, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WILLIAM ANTONIO ESPINALES ABURTO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-220401-1000X ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Gerencial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10968 - M. 100964 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23029 Folio 260, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HARRINSON RAMCES RAYO TREMINIO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 449-270500-1000M ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Gerencial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10969 - M. 13498583 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23035, Folio 266, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

TATIANA LISETTH ESPAÑA GARMENDIA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-071199-1018X ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Gerencial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10970 - M. 22316055 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23043 Folio 274, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DILSIA ARIANA SANTELICE OSORIO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-230600-

1033E ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Gerencial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10971 - M. 4438178 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23023, Folio 254, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

GABRIEL ALEJANDRO SUÁREZ ESTRADA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-080696-0034P ha aprobado en el mes de febrero, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía Gerencial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Gerencial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10972 - M. 97159636 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 23065, Folio 296, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALLISON JULISA GONZÁLEZ JIRÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-210302-1023J ha aprobado en el mes de enero, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10973 - M. 88177081 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23086, Folio 317, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALLISSON WALMARYS CERDA REYES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-130602-1021J ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc.

Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10974 - M. 8807863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23080, Folio 311, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANA LUISA CABRALES MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-250803-1020R ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10975 - M. 97562207 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23074, Folio 305, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANA SOFÍA SANABRIA DÍAZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-110202-1038W ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10976 - M. 89273952 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23076, Folio 307, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BIANKA LISBETH OLIVAS PALACIOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-170999-1050R ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10977 - M. 5841731 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23081, Folio 312, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EDITH DEL CARMEN OROZCO MATAMOROS,

natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-010702-1027V ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10978 - M. 18434486 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23089, Folio 320, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ERICKA TATIANA VALDIVIA RODRÍGUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-010201-1008X ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10979 - M. 97058679 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23087, Folio 318, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FREDDY GABRIEL JIMÉNEZ ULLOA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-190901-1001A ha aprobado en el mes de enero, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10980 - M. 96839029 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23082, Folio 313, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

GEMA IRIS MEDINA GUTIÉRREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-080699-1031G ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10981 - M. 918374 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23078, Folio 309, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HADY SCARLETH DÍAZ MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-041297-1012C ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10982 - M. 98158101 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23075, Folio 306, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HUMBERTO JOSÉ MARTÍNEZ CAMPOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-130797-0013S ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10983 - M. 7842602 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23073, Folio 304, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSÉ IGNACIO ALEMÁN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-190591-0028C ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10984 - M. 7316991 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23070, Folio 301, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KATTY SCARLETH OROZCO GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-191001-1083V ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10985 - M. 98658108 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23066, Folio 297, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KIMBERLY TATIANA ROSS FARIÑA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300701-1028Q ha aprobado en el mes de enero, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10986 - M. 91612765 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23072, Folio 303, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARÍA MERCEDES MIRANDA AGUILAR, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 125-290602-1000C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10987 - M. 6583533 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23067, Folio 298, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MARINA GUADALUPE POVEDA ARRECHAVALA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-020504-1004Y ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10988 - M. 910651 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23084, Folio 315, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MASSIEL GUADALUPE NAVARRETE RAMÍREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070999-1001R ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10989 - M. 7518252 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23079, Folio 310, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

OWEN NATANAEL BLANDÓN CORTEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-241101-1009H ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10990 - M. 8266102 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23083 Folio 314, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

PAOLA NICOLE GARCÍA TÉLLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-271004-1026K ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10991 - M. 1013130 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23085, Folio 316, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

TIFANY ANAHÍ MARTÍNEZ CASTRO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-111000-1016L ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10992 - M. 8015672 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23088, Folio 319, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

YENSSI KARINA JIMÉNEZ ACEVEDO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-140301-1004D ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10993 - M. 16588093 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23223, Folio 454, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ADRIANA GISELLE SUÁREZ CERDA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-181104-1005Y ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico

Reg. 2026-TP10994 - M. 553360 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23224, Folio 455, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALEJANDRO JOSUÉ MONTES FLORES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-030902-1051P ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de

marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10995 - M. 16846123 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23225, Folio 456, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BEATRIZ AREANA CRUZ IRIAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300704-1011F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10996 - M. 17466190 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23226, Folio 457, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRALY OSMAR MENDOZA MORALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-130702-1000S ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10997 - M. 1173705 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23227, Folio 458, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRYAN ALEJANDRO ALVARADO GUERRERO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-061097-0021R ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10998 - M. 16172275 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23228, Folio 459, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CARLOS MIGUEL GUARDADO MARTÍNEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-211202-1024T ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP10999 - M. 23677300 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23229, Folio 460, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CHRISTOPHER GREGORIO FLORES CORRALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-021097-0013Y ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11000 - M. 15679628 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23230, Folio 461, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DANNET JANICE ARAGÓN SALGADO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-061201-1048S ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11001 - M. 842941352 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23222, Folio 453, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SHARON STEFANIE REYES ALVARADO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070899-1051P ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11002 - M. 22411306 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23158, Folio 389, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

AXEL SAMUEL MOLINA HERRERA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-271099-1001F ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11003 - M. 2080025 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23184, Folio 415, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CARLA ELVIRA ALVARADO ROCHA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-300195-0003Q ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11004 - M. 23139466 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23188, Folio 419, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CINDY MARCELA PAIZANO BARAHONA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 570-280902-1001K ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11005 - M. 23288138 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23183, Folio 414, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DEGLI JESÚS VILLAGRA CUBILLO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-191001-

1008D ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11006 - M. 22411506 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23157, Folio 388, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DULCE LISSETH JIMÉNEZ ROSALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-241200-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11007 - M. 22898421 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 23172, Folio 403, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FABIO CÉSAR NOGUERA GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 567-280900-1000S ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11008 - M. 23372847 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23180, Folio 411, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FRET DAVID CARRILLO BARRIOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-300703-1000N ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11009 - M. 23426045 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23186, Folio 417, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JAQUELIN REGINA ALMANZA GUADAMUZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-170801-1001D ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11010 - M. 23113234 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23165, Folio 396, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOHANA LAYESKA GUZMÁN HURTADO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-100403-1004E ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11011 - M. 22580391 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23156, Folio 387, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSSELIN TATIANA MERCADO ESPINOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-200903-1001F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11012 - M. 23089671 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23161, Folio 392, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JUSTO ALEXANDER ALCOCER URBINA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-010901-1002B ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11013 - M. 23377037 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23185, Folio 416, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KARLA VANESSA MORALES COREA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 566-191100-1000T ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11014 - M. 23844977 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23182, Folio 413, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KRISTHY LAYEVSKA RIVERA JARQUÍN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-311002-

1001R ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11015 - M. 22039690 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23177, Folio 408, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

RICARDO DE JESÚS CERDA VALLARREAL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-010286-0008N ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11016 - M. 23106434 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 23163, Folio 394, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SAMARA GUADALUPE RODRÍGUEZ LEAL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 566-030103-1000C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11017 - M. 22825572 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23159, Folio 390, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

YENDY MARYELI CASTILLO OBANDO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 566-050802-1000H ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11018 - M. 21345801 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23167, Folio 398, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

YOSELIN PRISSILA CASTILLO ZAMBRANA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-030600-1001Q ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11019 - M. 14942048 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23125, Folio 356, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSÉ ANDRÉS PRÉNDIZ GÓMEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-200501-1004T ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11020 - M. 13117594 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23126, Folio 357, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

OSCAR DANILLO DOMINGUEZ PEÑA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 561-070500-1002T ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeiniero en Sistemas de Información**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11021 - M. 14923160 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23138, Folio 369, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSÉ PAVEL CABRALES MEZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-240485-0011V ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11022 - M. 88728882 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23137, Folio 368, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ADA FRANCIS CALDERÓN ARIAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-310797-0006K ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11023 - M. 21657306 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23139, Folio 370, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WILBER ALBERTO HERNÁNDEZ BLANCO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300186-0031F ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11024 - M. 97775938 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23140, Folio 371, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

VIRGINIA ELIZABETH RUIZ ESPINOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 401-070794-0000Y ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11025 - M. 15561362 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23155, Folio 386, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WILMER JAVIER PARRALES PADILLA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-250397-1003E ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11026 - M. 14902741 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23173, Folio 404, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WENDY MARÍA OROZCO ZELAYA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-191296-0020M ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11027 - M. 14916885 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23174, Folio 405, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DIANA VALENTINA MONDOY QUINTERO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-120203-1016U ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11028 - M. 15815249 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23171, Folio 402, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ARIEL DE JESÚS DÁVILA FLORES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-230103-1017N ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11029 - M. 1169850048 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23152, Folio 383, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WILLIAM ALEXANDER PÉREZ OTERO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-180101-1033F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11030 - M. 2504263 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23151, Folio 382, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CRISTIAN ALBERTO VALDIVIA NAVARRETE, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-080503-1048Q ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11031 - M. 99063743 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23153, Folio 384, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ISAR ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROJAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 401-261001-1011P ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11032 - M. 22793995 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23147, Folio 378, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JANS JOEL HERNÁNDEZ REYES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-220802-1044R ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11033 - M. 953934502 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23150, Folio 381, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

STEVEN LEONEL PAYAN GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-091003-1032H ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11034 - M. 921870990 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23149, Folio 380, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

PAOLA JUNIETH CASTRO NOVOA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-190699-1025Y ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11035 - M. 921872585 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23148, Folio 379, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSÉ STALIN RIVAS GUTIÉRREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-291098-0016F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11036 - M. 14935133 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23145, Folio 376, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOYZEL NINEX GUADAMUZ ACEVEDO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-130204-1012M ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11037 - M. 170288406 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23146, Folio 377, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JENNIFER VIRGINIA LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-200801-1016M ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11038 - M. 917286780 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23175, Folio 406, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

EYSI JOSÉ MAYORGA VELÁSQUEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-140403-1015L ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11039 - M. 623899 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23176, Folio 407, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CLARA STEFANIE CAJINA GÓMEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-071002-1008H ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11040 - M. 623899 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23166, Folio 397, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SALVADOR RAFAEL REVELO NAHUM, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-210202-1022B ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11041 - M. 14495307 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23160, Folio 391, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

HORACIO JOSÉ GUEVARA HERRERA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-020399-1004U ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11042 - M. 14491133 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23191, Folio 422, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

YETLI LUCIA LÓPEZ ARIAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-210202-1008L ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11043 - M. 238017 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23143, Folio 374, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DIERYCH GUSTAVO CORRALES MENDOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-180404-1013M ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11044 - M. 14412138 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23144, Folio 375, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JUNIOR KENER ARAUZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 246-020502-1001S ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11045 - M. 11451456 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23141, Folio 372, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MIGUEL ÁNGEL MERCADO MOLINA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040800-1062H ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11046 - M. 1461209 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23162, Folio 393, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ENMANUEL EDUARDO CASTELLÓN ARRÓLIGA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-151298-1028N ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11047 - M. 91786917 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23164, Folio 395, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SOFIA LUCIA ANDRADE GARACHE, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-070103-1019F ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11048 - M. 14905151 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23154, Folio 385, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SCARLETH JUNIETH SÁNCHEZ LÓPEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-191203-1007Q ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11049 - M. 14918522 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23178, Folio 409, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DARIANA ISABEL SILVA RUIZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-010600-1004A ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11050 - M. 5090230 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23181, Folio 412, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DAYANA MASSIEL MONTIEL REYNA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-171003-1033B ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11051 - M. 5095029 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23179, Folio 410, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BLANCA LORENA RAMOS AREAS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-100904-1000N ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11052 - M. 14826839 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23168, Folio 399, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ANGHY MASIEL MONTALVAN GONZAGA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-140104-1023U ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11053 - M. 14827151 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23169, Folio 400, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LEYLA FÁTIMA TORREZ LARGA ESPADA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-300802-1047M ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11054 - M. 5248992 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23170, Folio 401, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSÉ ALEXANDER SEQUEIRA CORTEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-081000-1006T ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11055 - M. 2473104 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23142, Folio 373, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

TATIANA ISAMAR MENA ARÉVALO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-280303-1047U ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11056 - M. 230121 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23050, Folio 281, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KARLA VANESSA CHAMORRO CANALES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 401-300992-0012L ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11057 - M. 21590543 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23057, Folio 288, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MELVIN STEVENS HOOKER ROCHA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-030702-1027A ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11058 - M. 22629477 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23058, Folio 289, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

GLORIA ESMIRNARODRÍGUEZ JARQUÍN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 441-070882-

0005W ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11059 - M. 20323738 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23051, Folio 282, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

IVÁN JOSÉ JIMÉNEZ RÍOS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-150602-1000Q ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11060 - M. 12542209 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 23056, Folio 287, Tomo XXI del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

DAYANA MARCELA BLANCO PINEDA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-190902-1055D ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11061 - M. 16639073 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23055, Folio 286, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CARELIZ PAOLA PICADO BONILLA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 003-041103-1000D ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11062 - M. 16639073 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23049, Folio 280, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSHUA ISAAC GUEVARA DELGADO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-280900-1074E ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11063 - M. 24928497 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23054, Folio 285, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

PRISCILA ELIZABETH ESPINOZA GONZÁLEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No 041-300904-1000C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11064 - M. 95411628 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23046, Folio 277, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KARLA RENEE HERNÁNDEZ BLANCO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-210188-0012E ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11065 - M. 25412464 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23047, Folio 278, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FRED ALEJANDRO ESPINOZA TERCERO, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-060103-1039A ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11066 - M. 309499 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23053, Folio 284, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRANDON GERARDO MARÍN RUÍZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 321-040700-1005E ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11067 - M. 23007185 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23059, Folio 290, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ALISSON MICHELLE LARA URBINA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-

050203-1020J ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias Políticas y Gestión Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Políticas y Gestión Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11068 - M. 23976751 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23060, Folio 291, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JAHIR GABRIEL ROSALES SILVA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-140503-1027F ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias Políticas y Gestión Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Públicas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11069 - M. 1168321596 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23200, Folio 431, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

JOSELING LISBETH MEDINA MOLINA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040402-1036S ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11070 - M. 965796856 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23201, Folio 432, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

FLOR MARGARITA GARCÍA GUTIÉRREZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 241-180302-1001C ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11071 - M. 9652313924 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 17, Folio 17, Tomo I** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

LESBIA DEL CARMEN LÓPEZ SÁNCHEZ, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-170591-0039K ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Técnico Superior Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11072 - M. 29254338 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22488, Folio 219, Tomo XX** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

BRANDY YULEISY ROCHA FLORES, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-110304-1003E ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía y Negocios. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día uno del mes de diciembre del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinticincoE (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11073 - M. 21577036 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23100, Folio 331, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KATHERINE ADANIS MAIRENA SOZA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-250501-1039D ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11074 - M. 22614217 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23071, Folio 302, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

KARELAY VALERIA LÓPEZ FLORES, natural de

Nicaragua con documento de identidad No. 001-091003-1031G ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11075 - M. 1190114385 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23101, Folio 332, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

MAGALY SELENA GONZÁLEZ ZAMORA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 401-141002-1005B, ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11076 - M. 22349255 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23068, Folio 299, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

NAYELI IZAYANA RIVERA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040201-1027A ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11077 - M. 12772079 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23103, Folio 334, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

SARA JOSELING CAJINA SANDOVAL, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040800-1063J ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11078 - M. 23290164 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23120, Folio 351, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WILLIAM ANTONIO ARTILES OBREGÓN, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-250403-1002V ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11079 - M. 98869796 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23102, Folio 333, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

WENDY VANESSA URBINA MARADIAGA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-060302-1010M ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11080 - M. 15823823 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 22752, Folio 483, Tomo XX** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ARLEN CLARIBELL FUENTES CAJINA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 201-211084-0007H ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía y Negocios. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11081 - M. 14592143 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23012, Folio 243, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

ESTEFANY NICOLL SEVILLA MATAMOROS, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-090403-1042E ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía y Negocios. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11082 - M. 14391795 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: **Registrado Número 23017, Folio 248, Tomo XXI** del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP). POR CUANTO:**

CHRISTIN LAUREN BONILLA GARCÍA, natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-230591-0032Q ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la Carrera Economía y Negocios. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía y Negocios.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño.

Es conforme, Managua a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (f) Rosa María Orozco Membreño, Director/a de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño. Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11214 - M. 25134123 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1094, Folio 548, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ANA MASSIEL REYES ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-070401-1003K, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11215 - M. 25134310 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1095, Folio 549, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ANDY JOSÉ PÉREZ ALVARADO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-160199-1016R, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11216 - M. 25134500 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro:

Número 1096, Folio 549, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ALEXSA DORIBELL HUETE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-010900-1005M, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11217 - M. 25134793 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1097, Folio 550, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

CINDY MASSIEL MONTES CANALES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-070901-1003S, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11218 - M. 25135002 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1098, Folio 550, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

CINDY LIVENIA GUEVARA PICHARDO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-081003-1009W, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11219 - M. 25135166 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1099, Folio 551, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

DOLORES DE LA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ SUÁREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°086-221102-1001S, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los

quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11220 - M. 25135348 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1100, Folio 551, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

DORIN FRANCISCO ESPINOZA CALERO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-160784-0009S, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11221 - M. 25135548 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1101, Folio 552, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

EKARLELIS ISOLINA PAZ CORRALES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-180204-1006H, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil

veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11222 - M. 25135866 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1102, Folio 552, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

GERÓNIMA SOFÍA FERNÁNDEZ GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 362-260400-1000Q, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11223 - M. 25136330 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1103, Folio 553, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que

dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

GEMA CELANIA MARADIAGA BRICEÑO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°088-220403-1000A, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11224 - M. 25136563 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1104, Folio 553, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

HELLEN JISSELL RÍOS CORRALES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°093-110602-1000G, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11225 - M. 25136726 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1105, Folio 554, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ILCE NAOMI MORENO QUINTERO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-010701-1009X, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11226 - M. 25136956 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1106, Folio 554, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

IRIS DAYANA ZEPEDA ORTIZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-020701-1002S, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F)

MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11227 - M. 25137102 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1107, Folio 555, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JAVIERA LOHENDY SÁNCHEZ DUBÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-280799-1014E, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11228 - M. 25141099 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1108, Folio 555, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KELLY ANAHÍ LÓPEZ CASTILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-060801-1008P, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11229 - M. 25141870 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1109, Folio 556, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KIARA JISSELL RÍOS BERRIOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-090501-1003V, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11230 - M. 25141462 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1110, Folio 556, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

LESBIA ANDREA NIETO CASTRO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-111102-

1003J, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11231 - M. 25142588 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1111, Folio 557, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA ELIZABETH CRUZ RAMÍREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-300701-1003E, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11232 - M. 25142724 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1112, Folio 557, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este

Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA ESTHER CASTELLÓN GONZÁLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°084-110298-0000Q, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11233 - M. 25142977 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1113, Folio 558, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ MORENO PADILLA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-151297-1004J, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11234 - M. 25139100 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1114, Folio 558, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA ACUÑA DÁVILA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°082-200898-0000P, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11235 - M. 25143184 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1115, Folio 559, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA NÚÑEZ SOLÍS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-081001-1005D, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es

conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11236 - M. 25143318 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1116, Folio 559, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARIELYS DEL SOCORRO MARTÍNEZ ROMERO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-120700-1013G, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11237 - M. 25143527 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1117, Folio 560, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA MANUELA CALLEJAS TERÁN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-191198-1000E, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título

de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11238 - M. 25144712 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1118, Folio 560, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARTHA MARÍA ARGUELLO JIRÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-310501-1000Q, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11239 - M. 25143690 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1119, Folio 561, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MAYERLING GABRIELA MANZANARES RÍOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-130498-1003V, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11240 - M. 25143818 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1120, Folio 561, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NAYIBA ADDYELA TÓRREZ MEZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-040403-1001Q, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11241 - M. 25144050 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro:

Número 1121, Folio 562, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

RAQUEL ALEJANDRA GARCÍA SOMARRIBA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-300497-1008T, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11242 - M. 25144165 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1122, Folio 562, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ROSA AMELIA JUÁREZ GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°087-250597-0000X, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11243 - M. 25144269 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1123, Folio 563, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

REYNA MERCEDES MUNGUÍA MATAMOROS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-291099-1006S, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11244 - M. 25137555 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1124, Folio 563, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ROSA ANTONELA FLORES LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-111000-1001L, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis.

La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11245 - M. 25137710 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1125, Folio 564, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SASKIA YUVIELKA MEZA RIVERA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-180401-1005L, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11246 - M. 25137891 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1126, Folio 564, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SAYDA CAROLINA MEJÍA BÁEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°084-240688-0004D, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan

de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11247 - M. 25138029 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1127, Folio 565, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

VANESSA GABRIELA ÁLVAREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-091201-1007V, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11248 - M. 25138183 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1128, Folio 565, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE**

PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:

WALTER JAVIER RÍOS BERRIOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-311299-1015U, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11249 - M. 25138473 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1129, Folio 566, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

XIOMARA DEL SOCORRO VELÁSQUEZ ZAPATA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°084-100192-0000P, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11250 - M. 25138693 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1130, Folio 566, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

YENDRY JAVIERA ALMENDAREZ GARCÍA, Natural de Costa Rica, con documento de Identidad N°888-091201-1000X, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11251 - M. 25138934 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1131, Folio 567, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

YOSELING FABIOLA MENDOZA GÓMEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-190303-1007X, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Tecnología Médica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F)

MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11252 - M. 25140328 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1132, Folio 567, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KEYLING DEL ROSARIO BLANCO SUÁREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-011192-0014X, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología con Mención en Clínica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología con Mención en Clínica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11253 - M. 25140186 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 1133, Folio 568, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

LEYLA VANESSA MONTOLLA MATUTE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-100602-1003Y, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología con Mención en Clínica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología con**

Mención en Clínica, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.(F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11254 - M. 25140000 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **1134**, Folio **568**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

LISBETH VANESSA OCHOA CHAVARRÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-080400-1004T, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología con Mención en Clínica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología con Mención en Clínica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.(F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11255 - M. 25139875 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **1135**, Folio **569**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE**

PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:

SAMANTHA DE LOS ÁNGELES HURTADO BLANDÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-040101-1007N, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología con Mención en Clínica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología con Mención en Clínica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.(F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11256 - M. 25139686 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **1136**, Folio **569**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

TATIANA LISBETH HERNÁNDEZ POZO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-160202-1007Q, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología con Mención en Clínica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología con Mención en Clínica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11257 - M. 25139562 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **1137**, Folio **570**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

BYRON JOSÉ ROMERO CÁCERES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°086-210487-0006B, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología con Mención en Clínica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Psicología con Mención en Clínica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11258 - M. 25139273 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **1138**, Folio **570**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Salud y Bienestar que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ ROMERO DOMÍNGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°081-220191-0019P, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de Enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El

Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11259 - M. 25157725 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **471** Folio **235**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Administración de Empresas y Derecho que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MYNOR RANCEL GODOY NAVAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-150700-1003F, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11260 - M. 25157506 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **248** Folio **124**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Administración de Empresas y Derecho que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ALLAN GABRIEL RUIZ PINEDA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-251001-1006U, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración Aduanera y Comercio Exterior** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11261 - M. 9469058 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **258 Folio 129**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Administración de Empresas y Derecho que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

TIFFANY MELISSA O' MEANY CHAVARRÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-040102-1013S, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración Aduanera y Comercio Exterior** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11262 - M. 120999101 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **103**, Folio **52**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción,

que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

CRISTHIAN ANTONIO LÓPEZ SILVA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 287-260103-1000A, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11263 - M. 12166627 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **104**, Folio **53**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JARIB JOSUÉ CARRILLO MAYORGA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-200803-1000A, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11264 - M. 10678610 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **105**, Folio **53**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KELCHIE RACHEL GARCÍA GUILLÉN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-090902-1001H, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11265 - M. 1171798 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **106**, Folio **54**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARVIN ANTONIO OTERO CACERES, Natural de Costa Rica, con documento de Identidad N° 888-010202-1000K, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es

conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11266 - M. 10880430 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **107**, Folio **54**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NAYDELING YOHANA SALGADO ARRIETA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-120603-1005D, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11267 - M. 12503833 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **108**, Folio **55**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NORVÍN ISRAEL OPORTA CONTENO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 082-010393-0001T, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de

Ingeniero Industrial, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11268 - M. 12098882 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **109**, Folio **55**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ROGER ANTONIO SOLARI MUÑOZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-270800-1004P, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11269 - M. 11007843 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **110**, Folio **56**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

STEVEN ALEXANDER ESPINOZA SOLÍS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 084-190304-1000M, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11270 - M. 20579101 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **111**, Folio **56**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

YOLANDA GUADALUPE LÓPEZ ALMENDARES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 086-251297-0000B, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11271 - M. 15690510 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García

Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **093**, Folio **47**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ASHLEY NICOLLE VASQUEZ ALFARO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-121104-1000A, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11272 - M. 11811065 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **094**, Folio **48**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

CARLOS MIGUEL PÉREZ CAMACHO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-210800-1008F, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11273 - M. 19757771 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **095**, Folio **48**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

EYTHEL TOMÁS GÓMEZ ALTAMIRANO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 283-230403-1000T, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11274 - M. 11162734 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **096**, Folio **49**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

GRETEL BETZANIA GARCÍA DELGADILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-060203-1008S, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11275 - M. 15690251 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **097**, Folio **49**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JAISON ALLAN GUEVARA NAVAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 081-220603-1010C, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11276 - M. 10280839 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **098**, Folio **50**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JORDAN FRANCISCO DOLMUS VARGAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 286-041000-1000K, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11277 - M. 11162209 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **099**, Folio **50**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MIGUEL ANGEL TORRES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-190500-1019T, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11278 - M. 17458589 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **100**, Folio **51**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NORELYS VANESA JACAMO ARIAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-190503-1010S, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11279 - M. 12525632 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **101**, Folio **51**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SERGIO ANTONIO ANDINO SALMERÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 290-091094-0000S, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11280 - M. 21062319 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número

102, Folio **52**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y construcción, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

SERGIO ANTONIO GÓMEZ SILVA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-080590-0061U, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11281 - M. 92905814 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **028**, Folio **15**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales, Periodismo e Información que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

CRISTHOFER JOSUÉ RODRÍGUEZ PÉREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°321-090902-1002P, ha aprobado en el mes de abril el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo, **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciado en Periodismo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11282 - M. 81634360 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **030**, Folio **16**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales , Periodismo e Información que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

CARMEN MARILLEN GARAY CASTILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 161-161200-1001B, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo , **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Periodismo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

REG. 2026-TP11283 - M. 79470400 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **031**, Folio **16**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales , Periodismo e Información que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JAQUELINE DAYAN ESPINOZA QUINTERO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-280700-1052S, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo , **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Periodismo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil

veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11284 - M. 77033223 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **032**, Folio **17**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales , Periodismo e Información que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JESLING CRISTINA OPORTA GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 161-150999-1004U, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo , **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Periodismo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11285 - M. 74219135 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **033**, Folio **17**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales , Periodismo e Información que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JACDIEL MANUEL RIVERA CORNERJO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 324-300189-0000X, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo , **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Periodismo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11286 - M. 16505485 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **034**, Folio **18**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales , Periodismo e Información que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ADRIANA JANITXIA PINELL RODRÍGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 161-230700-1004M, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo , **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Periodismo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11287 - M. 17057657 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **035**, Folio **18**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales , Periodismo e Información que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD**

NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:

SOTERO ANTHONY CORTEZ RAYO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 441-070999-1002U, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo , **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Periodismo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11288 - M. 17575063 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **088**, Folio **45**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

GABRIELA LIZBETH NARVÁEZ MARADIAGA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-270403-1005X, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico

Reg. 2026-TP11289 - M. 11742559 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **089**, Folio **45**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ELIZABETH DENISE PÉREZ BALLESTEROS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-020103-1003W, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11290 - M. 13867136 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **090**, Folio **46**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ELIU UZIEL MARTÍNEZ MAICK, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-170302-1003X, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11291 - M. 10528236 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **091**, Folio **46**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

FRANCISCA VIANNEY LÓPEZ MEJIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-070404-1001U, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11292 - M. 20075985 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **092**, Folio **47**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NERY JOSUÉ ARIAS ARAUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-190204-1031V, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es

conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11293 - M. 25159273 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **255 Folio 127**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ABIGAIL ESTER DÍAZ RODRÍGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 241-181180-0003V, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11294 - M. 25159443 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **254 Folio 127**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

LESBIA MARTINA RIVERA RIVERA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 241-2002-95-0005M, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, **POR TANTO:** le extiende el

Título de **Licenciada en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11295 - M. 25158860 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **251 Folio 125**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KATERINE MASIEL VASQUEZ ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 241-201001-1003K, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11296 - M. 25158587 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **252 Folio 126**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JUAN ANTONIO ZELEDÓN HERRERA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-200200-1001E, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11297 - M. 25157960 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **253 Folio 126**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JESSENIA MAYERLIN MENDEZ RUGAMA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 241-280590-0001W, ha aprobado en el mes de junio el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11298 - M. 25159092 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número

256 Folio 128, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JASMINA DEL SOCORRO CHAVARRÍA SALGADO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 241-191289-0005H, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Educación Primaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de diciembre del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11299 - M. 25148785 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **104, Folio 52**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

DAVID SEBASTIÁN MURILLO HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-210303-1003T, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11300 - M. 25148886 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **105**, Folio **53**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KENNER STEVEEN LÓPEZ SALINAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 603-250902-1003E, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11301 - M. 25149031 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **106**, Folio **53**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MAYNOR ESTIVEN MONTIEL ROCHA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°121-010397-0002B, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11302 - M. 25149193 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **107**, Folio **54**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

IRWIN STEVE LAZO SILVA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-310304-1035H, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11303 - M. 25149377 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **108**, Folio **54**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JORMEY ISAAC POZO ROBLES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°121-120702-1000C, ha

aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11304 - M. 25149515 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **109**, Folio **55**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ENGEL RAMÓN TÉLLEZ JARQUÍN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 365-050400-1000W, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11305 - M. 25149647 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **110**, Folio **55**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la

Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ERICK ALEXANDER CRUZ GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°361-231100-1002P, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11306 - M. 25149768 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **111**, Folio **56**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

HAROLD DE JESÚS CHACÓN SUÁREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 628-240301-1000A, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11307 - M. 25149917 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **112**, Folio **56**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

ROLANDO LUIS REYES SUÁREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-270401-1001W, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.(F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11308 - M. 25150052 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **113**, Folio **57**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

HARIM ESMILCER OBANDO SOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 603-221199-1002H, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es

conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11309 - M. 2454467 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **114**, Folio **57**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

NOLVIN JOSÉ OBREGÓN HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 127-010999-1002V, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11310 - M. 5929127 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **115**, Folio **58**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

TANIA NINOSKA MAYORGA MIRANDA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 521-051194-1000U, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título

de **Ingeniera en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11311 - M. 2658892 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **116**, Folio **58**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KAREN ANIELKA OPORTA OBANDO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 129-260700-1000H, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11312 - M. 87015043 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **117**, Folio **59**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

EMILY PAOLA URBINA ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-140202-1003C, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11313 - M. 81213235 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **118**, Folio **59**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y la Comunicación, que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

JOSHY MARCELI GÓMEZ MIRANDA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-020698-1002E, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11314 - M. 25161199 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número

373 Folio 186, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

CARMELA ISABEL GARCÍA URRUTIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 526-180199-1000S, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11315 - M. 25160818 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **378 Folio 189**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

CINDI JUSSNEYDI LÓPEZ PÉREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 127-230189-0002J, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El

Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11316 - M. 25165935 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **377 Folio 188**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

EUSTAQUIO JASMIR URBINA SOLANO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 628-290399-1000D, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico

Reg. 2026-TP11317 - M. 25160556 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **374 Folio 187**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

FÁTIMA DEL SOCORRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 122-

130593-0002E, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11318 - M. 25166468 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **376 Folio 188**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

FRANCIELA ELIUTH PÉREZ REYES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-090990-0007P, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11319 - M. 25166244 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **372 Folio 186**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

IZAYDA MARÍA MALTEZ CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°124-191096-0000R, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de Enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11320 - M. 25165659 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **375 Folio 187**, Tomo **I** del libro de Registro del Área de Conocimiento de Educación que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

KARLA LETICIA MORÁN FERNANDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 522-230601-1001A, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Escolar y Liderazgo Educativo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico

Reg. 2026-TP11321 - M. 251601110 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **588 Folio 294**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Administración de Empresas y Derecho que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MELVIN JAVIER DÍAZ HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-070581-0002P, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 15 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11322 - M. 99533490 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número **272 Folio 136**, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Administración de Empresas y Derecho que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

MARÍA ESTHER PARRALES SOLÍS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 281-181198-

0001R, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración Internacional de Empresas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración Internacional de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de julio del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11323 - M. 25140662 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Responsable de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL, certifica que en el registro: Número 060, Folio 29, Tomo I del libro de Registro del Área de Conocimiento de Agricultura, Silvicultura, pesca y veterinaria que este Departamento lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMANDANTE PADRE GASPAR GARCÍA LAVIANA UNCPGGL POR CUANTO:**

WITMAN FERMÍN POLANCO GUTIÉRREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 321-230497-1000V, ha aprobado en el mes de febrero el año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en sistemas de producción agropecuaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Producción Agropecuaria** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua; a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad, Martha Lorena Guido. El Secretario General: Oscar José Somarriba García. Es conforme, León, 30 de abril del año 2025. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico.. (F) MSc. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. UNCPGGL.

Reg. 2026-TP11339 - M. 356868 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1117**, folio **559**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta

Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ARIELVY CHAVARRÍA MOTTA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 441-011098-0004J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrícola** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11340 - M. 286509 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1047**, folio **524**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

FARES JOSÉ PEÑA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-260600-1031J ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrícola** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11341 - M. 993333 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **099**, folio **050**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DARLING JOSÉ VIVAS CASTILLA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-300890-0008R ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11342 - M. 16651207 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1129**, folio **565**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

EDGARD ANTONIO SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-080862-0003Q ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil tres los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11343 - M. 917998 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **093**, folio **047**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ERISEL MARÍA URBINA RIOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 128-190586-0000H ha

aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025.

Reg. 2026-TP11344 - M. 62836 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **112**, folio **056**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

FERNANDO MAURICIO ROCHAMÉNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 361-050502-1000X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11345 - M. 372629 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1096**, folio **548**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JAVIER DE LA CRUZ CARCACHE CHAVARRÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 203-030576-0001H ha aprobado en el mes de diciembre del año mil novecientos noventa y nueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio

de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11346 - M. 909154 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **094**, folio **047**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JEFRIN JACINTO CHEVEZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-311200-1005S ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11347 - M. 4841720 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **097**, folio **049** tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JENIFFER LISSETH REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-150597-0002U ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11348 - M. 5064396 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1014**, folio **507**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSÉ GABRIEL JIRÓN MORAGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 041-280903-1001E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 6 de enero del 2026. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11349 - M. 173534 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1094**, folio **547**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MARCELLO MANSELL CAJINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-190896-0021M ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11350 - M. 307832 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **105**, folio **052**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MELVIN EDUARDO FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-120193-0004L ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11351 - M. 7300681 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1028**, folio **514**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MOHAMMED ANTONIO PLATA FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-060203-1036D ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria

General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11352 - M. 224058 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **102**, folio **051**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

NELSON ENRIQUE URBINA JAIME. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 361-041195-0006Y ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11353 - M. 300797 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **120**, folio **060**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ULISES ANTONIO MIRANDA MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 128-080900-1000P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11354 - M. 868962 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **101**, folio **051**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

VIDAL ANTONIO ROSALES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-200479-0003X ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2024. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11355 - M. 5062309 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **098**, folio **049**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

YAEN BISMARY URBINA SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-260600-1002P ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11356 - M. 903288 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **100**, folio **050**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

YORLENA VANESSA HURTADO FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-150486-0003Y ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11357 - M. 16503026 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1112**, folio **556**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ALANY FRANCELY ESCALANTE AGUILERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 088-250101-1000G ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de los Alimentos. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de Los Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11358 - M. 301181 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta

Universidad certifica el título registrado: número **1088**, folio **544**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KENDRY DANESSLY MURILLO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-010102-1001N ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de los Alimentos. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de Los Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11359 - M. 5012050 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1078**, folio **539**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BIANKA SUYEN GÓMEZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-090200-1005S ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11360 - M. 4892812 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta

Universidad certifica el título registrado: número **096**, folio **048**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DANNY ISCAR LACAYO OPORTA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-070895-0002H ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2026. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11362 - M. 300908 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **949**, folio **475**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KAREN ALEJANDRA QUEZADA CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-090802-1047R ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11361 - M. 5057968 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **095**, folio **048**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

HUBBERTH JASMIR ESPINOZA DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 361-170299-1001D ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11363 - M. 229319 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1135**, folio **568**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LISBED DEL SOCORRO HERNÁNDEZ VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-080500-1014U ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11364 - M. 882175 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1056**, folio **528**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA DÍAZ BOJORGE. Natural de

Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-150102-1006P ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11365 - M. 16536432 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1125**, folio **563**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MARÍA LOURDES AMAYA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-080600-1013A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Recursos Naturales con Mención en Gestión Ambiental** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11366 - M. 387100 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1132**, folio **566**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

YARETSI BELÉN BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua,

con documento de Identidad N° 001-010503-1018S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Recursos Naturales con Mención en Áreas Protegidas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11367 - M. 301041 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1080**, folio **540**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ADRIANA YAZMINA DUMAS OCHOA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-080798-1005Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Forestal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal con Mención en Restauración de Ecosistemas Forestales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11368 - M. 2803911 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1113**, folio **557**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KEVIN GABRIEL CUCALÓN JUARRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 365-040502-1000Q ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Forestal. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal con Mención en Restauración de Ecosistemas Forestales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11369 - M. 28039111 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **031**, folio **031**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BOSCO MARTÍN CASTILLO CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 201-140279-0003N ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil tres los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Forestal. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Duplicado del Original, registrado con N° 202, página 101, tomo I del libro respectivo, extendido el 29 de septiembre del año 2004

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11370 - M. 329240 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1127**, folio **564**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

FERNANDA GABRIELA GARCÍA SOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 441-250700-1013V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Forestal. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11371 - M. 976172 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **110**, folio **055**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LISSETH DEL ROSARIO TÓRREZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 362-190901-1000C ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas con Mención en Agronegocios. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con Mención en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11372 - M. 177467 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **030**, folio **030**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

YASMINA LICETH BÁEZ FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 362-011088-0002M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil once los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas con Mención en Agronegocios. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con Mención en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Duplicado del Original, registrado con N° 272, página 136, tomo II del libro respectivo, extendido el 14 de junio del año 2012.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11373 - M. 383601 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1128**, folio **564**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CARLOS ELIEZER CASTILLO JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 603-080195-0003X ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el Grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11374 - M. 276465 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **118**, folio **059**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

FRANCISCO JAVIER MORENO REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 361-110900-1001Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el Grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11375 - M. 482343 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **111**, folio **056**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KEYTELL AYLIN BRIZUELA SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 361-140402-1000L ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el Grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11376 - M. 314871 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1110**, folio **555**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

RUFINO MANUEL CASCO JIRÓN. Natural de

Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-250599-1000N ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11377 - M. 16649347 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1118**, folio **559**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

EDGARD GERARDO SOMARRIBA LEZAMA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-260797-1017X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11378 - M. 594765 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1085**, folio **543**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KEITH DENISSE MURILLO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 523-131100-

1002K ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11379 - M. 408035 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **1134**, folio **567**, tomo **III**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MARLON ORLANDO AGUILAR ALEGRE. Natural de México, con documento de Identidad N° 888-180486-1001E ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Agronegocios. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Agronegocios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11380 - M. 17068828 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **129**, folio **065**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

AARON DANIEL OROZCO BALTODANO. Natural de Costa Rica, con documento de Identidad N° 888-140802-1001D ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **PORTANTO:** le extiende el Título de Técnico Superior Agropecuario con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11381 - M. 17070150 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **114**, folio **057**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ANIELKA KIMBERLY RUBIO BLAYT. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-300402-1004Y ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11382 - M. 17065048 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **108**, folio **054**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BISMARCK ENRIQUE ALARCÓN ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 603-210101-1003Y ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **PORTANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11383 - M. 17066604 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **120**, folio **060**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CÉSAR ALEXIS BLAYATH SOLANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-260986-0000A ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11384 - M. 17065335 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **123**, folio **062**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DELVIN ANTONIO ÁLVAREZ MC.REA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-210989-0001Y ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria

General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11385 - M. 17069426 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **116**, folio **058**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

EXDIS BAYARDO ROMERO AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-311092-0002M ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11386 - M. 17070739 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **112**, folio **056**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

GARRY BINSTON SANTIAGO LACAYO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 627-151201-1000W ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11387 - M. 17067359 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **119**, folio **060**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOEL DAVID IRÍAS JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-020500-1000B ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11388 - M. 17067703 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **107**, folio **054**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JULIAN LIROY LAW NICHÓ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 627-281098-1000K ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11389 - M. 17065867 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **122**, folio **061**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KARINA ESPERANZA BLAYAT SOLANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-300589-0004V ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11390 - M. 17065570 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **109**, folio **055**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LUVY YAMARA BLANDÓN BALLADAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 624-270601-1000G ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11392 - M. 17069678 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **113**, folio **057**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección

lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MAYCOL ESTAYNN SALAZAR DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-030103-1000L ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11391 - M. 17070441 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **115**, folio **058**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MARÍA BEANNEY ROMERO AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-040898-1001T ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11393 - M. 17068485 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **117**, folio **059**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MIGUEL ANGEL MORRES MORAGA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 624-120797-0000W ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico

Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11394 - M. 17071049 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **111**, folio **056**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ONIEL JASNIR TOLEDO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-101100-1005N ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11395 - M. 17067055 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **106**, folio **053**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

SHAYDI CHAYANI IGNACIO INGLISH. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 627-250403-1000F ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11396 - M. 17068203 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **118**, folio **059**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

VIANEY JEILLOT LÓPEZ JULIAN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 627-281096-0000J ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11397 - M. 17066174 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **121**, folio **060**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

WENDY PETRONA BLAYAT SOLANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-260694-0008V ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.